

Nº JD 203-2023

Comunicación Interna de Acuerdos de Junta Directiva

Sesión Nº 4287 Art. 2 Inciso 5.6 Del 13-06-2023 Fecha de Comunicación 16-06-2023

Para ser ejecutado por: Alejandro Ortega Calderón

Comunicado a: Dirección Ejecutiva.

Referencia: Modificación Presupuestaria Nº 1-2023 - Oficio DE 0398-2023; y presentación

SE ACUERDA

“Se aprueba la modificación 1/2023 del Instituto, tal y como fue presentada en los oficios DES-130-2023, DES-131-2023, así como el DE 0398-2023. Dicha modificación reclasifica el gasto rebajando la proyección de egresos operativos del programa administrativo en la suma de ₡15.402.908, cantidad en que aumenta en el programa cooperativo.

Se instruye a la Dirección Ejecutiva para que remita dicho documento a la STAP para la revisión que les compete y a la Contraloría General de la República para la información correspondiente, a través del sistema de presupuestos públicos denominado “SIPP”.

ACUERDO FIRME”

Dr. Alejandro Ortega Calderón
Director Ejecutivo

MBA. María Inés Sequeira Córdoba
Ejecutiva Secretaría de Actas

MISC/LSM

C: Subdirección Ejecutiva, Auditoría Interna, Desarrollo Estratégico, Consecutivo.